



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-020/2024

**POR LA QUE SE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2024
“ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000255”.**

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2959/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de diciembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 510/2024, de fecha 13 de diciembre de 2024, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 25/2024 “ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255”, con ID N° 444.504; y

CONSIDERANDO: Que, por Dictamen U.O.C. N° 13-3/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 8.137.774.935.- (Guaraníes ocho mil ciento treinta y siete millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 444.504;

Que, por Memorando CA N° 5000026293/2024, de fecha 16 de abril de 2024, la Sección Ejecución y Control Presupuestario, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médico Quirúrgico y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2024, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 968/2024, de fecha 16 de abril de 2024. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-020/2024

Que, por Resolución C.A. N° 052-024/2024, de fecha 23 de julio de 2024, se resolvió: “Art. 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 25/2024 “ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255”, con ID N° 444.504; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 25/2024 “ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255”, con ID N° 444.504, previa adecuación del mismo, conforme a la Nota Interna CA N° 052-0613/2024, de fecha 23 de julio de 2024; Art. 3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones públicas (SICP), conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA N° 052-0613/2024, de fecha 23 de julio de 2024, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; Art. 4°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 5°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración. Art. 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar”;

Que, conforme al Acta de fecha 31 de octubre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luís Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres – ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:45 y hora fin 10:20, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 25/2024 “ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255”, con ID N° 444.504;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- GRUPO I.B.P. S.A., CON RUC N° 80091967-0
- MEDICAL SUPPLY S.A. S.A., CON RUC N° 80092809
- EUROQUÍMICA S.A., CON RUC N° 80061211-6

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-020/2024

- VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., CON RUC N° 80001446-4.

Que, en fecha 13 de diciembre de 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, a la Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, que de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente sugerencia:

1. Descalificar a la Firma VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., en los Ítems N° 3, N° 5, N° 11, N° 12, N° 22, N° 23 y N° 29; a la Firma MEDICAL SUPPLY S.A., en el Ítem N° 13, N° 14 y N° 29 y a la Firma GRUPO IBP S.A., en el Ítem N° 13 y N° 17, según Punto N° 6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;
2. Declarar desiertos los Ítems N° 1, N° 2, N° 19, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, N° 30 y N° 31, en base al Art. 56° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Inc. a) "*Que no se hubiera presentado oferta alguna*"; el Ítem N° 12 y N° 17, en base al Art. 56° de la Ley 7021 N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Inc. b) "*Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas*";
3. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 25/2024 "ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255", con ID N° 444.504, por un monto total de G. 1.702.518.450.- (Guaraníes mil setecientos dos millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos cincuenta), IVA INCLUIDO, a las Firmas MEDICAL SUPPLY S.A.; EUROQUÍMICA S.A., GRUPO IBP S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I;

Que, el Consejo de Administración, en la presente Sesión, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó expedirse en el presente acto administrativo en los siguientes términos: *(V)*

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-020/2024

1. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a descalificar a la Firma VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., en los Ítems N° 3, N° 5, N° 11, N° 12, N° 22, N° 23 y N° 29; a la Firma MEDICAL SUPPLY S.A., en el Ítem N° 13, N° 14 y N° 29 y a la Firma GRUPO IBP S.A., en el Ítem N° 13 y N° 17, según Punto N° 6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;
2. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a declarar desiertos los Ítems N° 1, N° 2, N° 19, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, N° 30 y N° 31, en base al Art. 56° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Inc. a) "*Que no se hubiera presentado oferta alguna*"; el Ítem N° 12 y N° 17, en base al Art. 56° de la Ley 7021 N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Inc. b) "*Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas*";
3. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 25/2024 "ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000255", con ID N° 444.504, por un monto total de G. 1.702.518.450.- (Guaraníes mil setecientos dos millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos cincuenta), IVA INCLUIDO, a las Firmas MEDICAL SUPPLY S.A.; EUROQUÍMICA S.A., GRUPO IBP S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I y debido a la imperiosa necesidad de garantizar la continuidad del suministro de estos insumos esenciales, tomando así, las medidas administrativas que sean necesarias para proteger en forma oportuna los intereses tutelados institucionalmente por el IPS, tales como la salud y la vida de los asegurados, garantizados en el Art. 4° de la Constitución Nacional "Del Derecho a la Vida";

Por su parte, el Econ. José Emilio Argaña Contreras, Consejero Representante de Empleadores, además de manifestar su conformidad en relación a la adjudicación de los Ítems N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 15, N° 16, N° 18, N° 20, N° 21, N° 22, N° 27 y N° 28; expresa su disidencia en cuanto a la adjudicación de los ítems N° 11 y N° 14, a la firma GRUPO IBP S.A. y de los ítems N° 13 y N° 29, a la firma EUROQUÍMICA S.A., en atención

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PÉREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

**INSTITUTO
Abg. A.**

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-020/2024

a que superan el 15% del precio referencial establecido en las bases concursales del proceso licitatorio en cuestión;

Asimismo, el Dr. Carlos Alberto Pereira Olmedo, Consejero Representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, además de manifestar su conformidad en relación a la adjudicación de los Ítems N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 15, N° 16, N° 18, N° 20, N° 21, N° 22, N° 27, N° 28 y N° 29; expresa su disidencia en cuanto a la adjudicación del ítem N° 14, a la firma GRUPO IBP S.A.; y del ítem N° 13, a la firma EUROQUÍMICA S.A., en atención a que superan el 15% del precio referencial establecido en las bases concursales del proceso licitatorio en cuestión;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 25/2024 “ADQUISICIÓN DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000255”, con ID N° 444.504, por un monto total de G. 1.702.518.450.- (Guaraníes mil setecientos dos millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos cincuenta), IVA INCLUIDO, a las Firms MEDICAL SUPPLY S.A.; EUROQUÍMICA S.A., GRUPO IBP S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., por cumplir con las condiciones, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notifique de la presente Resolución a las firmas adjudicadas, detallando los documentos que deberán presentar para la firma de los contratos.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 107/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 107-020/2024

- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que la administración de los Contratos estará a cargo de la Q.F. Sixta Benítez de Ibarra, con C.I. N° 613.286, Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

MEDICAL SUPPLY S.A.								
Ítem	Código Catalogo (DNCP)	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
3	42293603-006	SONDA ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 8,5 C/ BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 300 Maxima: 600	8.150	4.890.000	Marca: MEDICAL SUPPLY Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
5	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 4 S/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 420 Maxima: 840	6.800	5.712.000	Marca: MEDICAL SUPPLY Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
8	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 7 C/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 1.600 Maxima: 3.200	5.310	16.992.000	Marca: MEDICAL SUPPLY Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
10	42293603-001	Sonda Vesical: Sonda FOLEY N° 16 C/ BALÓN DE 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 15.000 Maxima: 30.000	5.480	164.400.000	Marca: WEGO Fabricante: WEIGAO MEDICAL INTERNACIONAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
18	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: Sonda NASOGÁSTRICA N°12, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 2420 Maxima: 4.840	2.000	9.680.000	Marca: MEDICAL SUPPLY Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
20	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: Sonda NASOGÁSTRICA N° 14, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 1.720 Maxima: 3.440	2.000	6.880.000	Marca: MEDICAL SUPPLY Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
21	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: Sonda NASOGÁSTRICA N° 16, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 2.250 Maxima: 4.500	2.000	9.000.000	Marca: MEDICAL SUPPLY Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Garanías Doscientos Diecisiete Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil) IVA Incluido							217.554.000	

EUROQUIMICA S.A.								
Ítem	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
3	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 8,5 C/ BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 200 Maxima: 400	8.150	3.260.000	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
4	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 5 C/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 144 Maxima: 288	8.500	2.448.000	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
9	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 7,5 C/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 4.000 Maxima: 8.000	7.750	62.000.000	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
10	42293603-001	Sonda Vesical: Sonda FOLEY N° 16 C/ BALÓN DE 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 6.000 Maxima: 12.000	5.480	65.760.000	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
13	42293603-001	Sonda Vesical: Sonda FOLEY N° 18 C/BALÓN DE 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 9.500 Maxima: 19.000	6.050	114.950.000	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
27	42293603-001	SONDA VESICAL: Sonda FOLEY N° 6 C/ BALÓN DE 3 A 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 620 Maxima: 1.240	7.137	8.849.880	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
29	42293603-001	SONDA VESICAL: Sonda FOLEY N° 12 C/BALÓN DE 30 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Minima: 2100 Maxima: 4.200	11.000	46.200.000	Marca: EASTMARK Fabricante: WELL LEAS MEDICAL CO., LTD. Procedencia: CHINA
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Garanías Trescientos Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Ochoenta) IVA Incluido							303.467.880	

Lic. QI BQ Carmen Aguilera
Sección Planificación de
Suministros de Salud
Dirección de Logística de S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogada Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Mat. N° 13.470
Secretaría de Contratación y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogado Jaime Caballero
Gerente de Contratación y Logística

GRUPO IBP S.A.								
Ítem	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
4	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5 C/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 216 Máxima: 432	8.500	3.672.000	Marca: YANGZHOU/BELMED Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION IMPORT AND EXPORT CO, LTD. Procedencia: REPUBLICA POPULAR DE CHINA
6	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5 S/ BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 100 Máxima: 200	7.800	1.560.000	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
7	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 6,5 S/ BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 300 Máxima: 600	7.800	4.680.000	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
9	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 7,5 C/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 6.000 Máxima: 12.000	7.750	93.000.000	Marca: YANGZHOU/BELMED Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION IMPORT AND EXPORT CO, LTD. Procedencia: REPUBLICA POPULAR DE CHINA
11	42293603-003	Sonda Vesical triple vía: SONDA FOLEY N° 22 TRES VÍAS	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 113 Máxima: 225	9.750	2.193.750	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
14	42293603-001	Sonda Vesical: SONDA FOLEY N° 14 C/BALÓN DE 30 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 2.050 Máxima: 4.100	6.250	25.625.000	Marca: YANGZHOU/BELMED Fabricante: YANGZHOU SUPER UNION IMPORT AND EXPORT CO, LTD. Procedencia: REPUBLICA POPULAR DE CHINA
18	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA N° 12, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 3.630 Máxima: 7.260	2.000	14.520.000	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
20	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA N° 14, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 2.500 Máxima: 5.160	2.000	10.320.000	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
21	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA N° 16, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 3.375 Máxima: 6.750	2.000	13.500.000	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
22	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA N° 18, PVC SILICONADA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 3.100 Máxima: 6.200	2.000	12.400.000	Marca: ULTRAMED Fabricante: ULTRA FOR MEDICAL PRODUCTS CO, (ULTRAMED) Procedencia: EGIPTO
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes Ciento Ochenta y Un Millones Cuatrocientos Setenta Mil Setecientos Cincuenta) IVA Incluido							181.470.750	

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.								
Ítem	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
8	42293603-005	SONDA ENDOTRAQUEAL: SONDA ENDOTRAQUEAL N° 7 C/BALÓN	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 2.400 Máxima: 4.800	5.310	25.488.000	Marca: WELL LEAD Fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA
10	42293603-001	Sonda Vesical: SONDA FOLEY N° 16 C/ BALÓN DE 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 9.000 Máxima: 18.000	5.480	98.640.000	Marca: WELL LEAD Fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA
15	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA N° 14, 100 % DE SILICONA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 6.800 Máxima: 13.600	33.534	456.062.400	Marca: WELL LEAD Fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA
16	42231701-002	SONDA NASOGÁSTRICA ADULTO: SONDA NASOGÁSTRICA N° 18, 100 % SILICONA	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 6.700 Máxima: 13.400	29.565	396.171.000	Marca: WELL LEAD Fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA
27	42293603-001	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY N° 6 C/ BALÓN DE 3 A 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentacion: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 930 Máxima: 1.860	7.137	13.274.820	Marca: WELL LEAD Fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA

Lla QI BQ *Carmen Aguilera*
Sección Planificación de
Suministros de Salud
Dirección de Logística de S.S. - I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. *Marcelo Bordon*
Dirección Gerente de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. *Jaime Caballero*
Secretaría de Logística y Control de Insumos

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.								
Ítem	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO	Características
28	42293603-001	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY Nº 8 C/ BALÓN 3 A 5 CC	Unidad de Medida: Unidad Presentación: ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	Mínima: 650 Máxima: 1.300	7.992	10.389.600	Marca: WELL LEAD Fabricante: WELL LEAD MEDICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA
MONTO TOTAL ADJUDICADO (Guaraníes Mil Veinticinco Millones Ochocientos Veinte Mil) IVA Incluido							1.000.025.820	

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 25/24 “ADQUISICION DE SONDAS Y OTROS PARA EL IPS – SOPED 1140000255” - ID 444.504.-, son Gs. 1.702.518.450 (GUARANIES MIL SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO, a las firmas: MEDICAL SUPPLY S.A.; EUROQUIMICA S.A., GRUPO IBP S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Patrosinio Almada
Abogado Mat. Nº 13.470
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
G-RENE
Subdirección de Contratación y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración